



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN  
 Resolución de Aprobación 2968 del 15 de Noviembre de 2023, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Ibagué.  
 NIT. 800.018.761-8

F- 130 - XX- 12  
 Versión:  
 Fecha de vigencia:  
 2024

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

**PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS BAJOS – AÑO 2024**

Página 1 de 2

Área: CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL FISICOQUIMICA Grado: 8 Grupo: 1-2-3 Período Académico 3 Nombre del profesor (a) LIDA PATRICIA BELTRAN OROZCO

Yo, \_\_\_\_\_ Teniendo en cuenta que no alcance a superar los niveles de desempeño previstos en el área en mención, ME COMPROMETO a realizar las actividades propuestas en el presente plan, a presentar las evidencias correspondientes y la prueba de suficiencia, que permita demostrar que he superado el nivel de desempeños mínimamente necesarios requeridos para la formación integral de este período.

COMPETENCIAS POR ALCANZAR	DIFICULTADES PRESENTADAS	ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA ESTUDIANTE (De tipo cognitivo, procedimental y actitudinal)	SUGERENCIAS AL PADRE DE FAMILIA
<p>Identificar los diferentes componentes del movimiento uniformemente acelerado, aplicando sus formulas en la resolución de problemas.</p> <p>Reconocer las diferentes teorías de los gases ideales, identificando sus parámetros en la resolución de problemas.</p>	<p>Tiene dificultad para explicar y utilizar los conocimientos relacionados con el con el movimiento uniforme y con las propiedades de los gases ideales, además no entrega actividades pactadas en el área. Falta compromiso para preparar las evaluaciones. Falta de disciplina y atención durante las clases</p>	<p>SABER: Evaluación de los temas vistos durante el 3° período. (MUA, DISTRIBUCION ELECTRONICA Y GASES IDEALES) (40%)</p> <p>HACER: Debe de presentar el taller de nivelación dejado en plataforma y entregar en forma de trabajo en hojas tamaño carta blancas y sin línea, llevan portada (30%).</p> <p>SER: Se valorará la responsabilidad, orden y actitud frente al trabajo y la evaluación escrita y que permita identificar la apropiación del conocimiento. Debe presentarse a la hora puntual asignada por la coordinación académica, con uniforme completo y muy bien presentada. Todo lo anterior (30%).</p>	<p>-Monitorear de cerca las actividades que se le asignan a la estudiante en el área. Organizar horarios de estudio y trabajo con la estudiante para el desarrollo del plan de mejoramiento y supervisar la elaboración del mismo. Dedicar tiempo suficiente y asistir puntualmente a la entrega de informes académicos que programa la institución.</p>

COMPROMISO DEL DOCENTE: \_\_\_\_\_

El presente plan debe desarrollarse, presentarse y evaluarse durante los ocho días (8) siguientes a la entrega de informes del periodo por parte de la Institución. El plazo vence: \_\_\_\_\_



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN  
Resolución de Aprobación 2968 del 15 de Noviembre de 2023, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Ibagué.  
NIT. 800.018.761-8

F- 130 - XX- 12  
Versión:  
Fecha de vigencia:  
2024

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

**PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS BAJOS – AÑO 2024**

Página 2 de 2

Los firmantes se comprometen a cumplirlo.

Firmas:

Estudiante \_\_\_\_\_ Padre o Madre de familia \_\_\_\_\_ Profesor(a) Área \_\_\_\_\_ V.B. Comisión \_\_\_\_\_